



Detecta ASF anomalías por más de \$10 mil millones

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) reportó irregularidades por 10 mil 312.9 millones de pesos tras practicar 629 auditorías a la Cuenta Pública 2021 que este viernes fueron entregadas a la Cámara de Diputados.

La mayor parte de las irregularidades detectadas corresponden a recursos ejercidos por los estados y los municipios, que deberán aclarar en las próximas semanas el gasto de 6 mil 675.3 millones de pesos, que representan el 64.7 por ciento del total.

Los 3 mil 637.6 millones de pesos restantes, que significan 35.3 por ciento, fueron ejercidos por el Gobierno Federal, el Poder Judicial y el Congreso.

"Es importante resaltar que posteriormente a la entrega de informes concluidos de auditoría, que está ocurriendo en este acto, sucede la etapa de seguimiento, la cual tiene como objeto que los entes auditados puedan aclarar o solventar las observaciones que se hayan identificado durante la revisión", señaló el Auditor Superior de la Federación, David Rogelio Colmenares.

Durante el proceso de elaboración de las auditorías fueron aclarados 441.3 millones de pesos, los cuales han sido restituidos a las arcas públicas. De las 629 auditorías practicadas, 102 fueron de Cumplimiento Financiero, 26 de Desempeño y 564 de Gasto Federalizado.

De acuerdo con la Constitución, recordó Colmenares, la ASF debe hacer tres entregas de auditorías al año, una en junio, otra en octubre y la tercera en febrero del siguiente año. "(Lo entregado) representan un poco más de la tercera parte de auditorías que practicarán este año la Auditoría, el resto se presentará en febrero de 2023, considerando en esa próxima entrega las revisiones de mayor complejidad y alcance presupuestario, así como el Informe General", dijo.

De manera remota, Colmenares informó a los diputados integrantes de la Comisión de Vigilancia de la ASF, que en los últimos meses la ASF ha presentado más de 30 denuncias penales a la Fiscalía General de la República (FGR) en aquellos casos en los que ha considerado que las faltas detectadas pueden ser constitutivas de delito.

